Dimar da inicio a la campaña de seguridad marítima y fluvial: Seguros y abordo



09/12/2019 - 11:03 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través de sus unidades regionales activa los controles de seguridad durante el desarrollo de la temporada vacacional en el país con el fin de garantizar la seguridad integral marítima, salvaguardar la vida humana en el mar, realizar un efectivo control del tráfico marítimo y garantizar la protección del medio ambiente marino de los litorales del Caribe y del Pacífico.

La Autoridad Marítima Colombiana estará realizando diferentes controles de seguridad a través de los sistemas que se utilizan en las estaciones de control de tráfico y vigilancia marítima, con apoyo de Guardacostas de la Armada Nacional.

Así mismo, a través de sus 18 capitanías de puerto, desplegará un equipo humano que hará presencia en los principales muelles, verificando la seguridad en la navegación e informando sobre la protección al medio marino y el adecuado uso de los litorales.

Diariamente se entregarán reportes sobre los pronósticos meteomarinos del mar Caribe y la Cuenca Pacífica Colombiana a través de las redes sociales Facebook (Dirección General Marítima) y Twitter (@DimarColombia), y en las capitanías de puerto ubicadas a lo largo del país.

Cabe destacar que en lo corrido del 2019, se han realizado en todo el país 1.310 inspecciones en concesiones de playas y en baja mar y 14.151 inspecciones a naves y artefactos navales nacionales para garantizar sus condiciones de seguridad. También se realizaron 139 visitas a Empresas de Transporte Marítimo habilitadas con el fin de verificar sus condiciones de operación; dentro de este tipo de empresas se encuentran las de transporte de pasajeros, buscando así minimizar el riesgo de la prestación de transporte de pasajeros sin cumplir con los estándares de seguridad.

En la temporada de fin de año del 2018 a nivel nacional 375.428 pasajeros se movilizaron y se registraron 24.297 arribos; a nivel internacional arribaron 128.993 pasajeros en 307 naves como cruceros, yates y veleros.

Antes de navegar Dimar hace las siguientes recomendaciones:

- Consulte el reporte del estado del tiempo.
- Informe sobre su plan de navegación a algún familiar o conocido.
- Embárquese en muelles autorizados e identifique a los inspectores de Dimar.

- Identifique el nombre y matrícula de la embarcación.
- Verifique que la embarcación cuente con botiquín, extintor, equipo de comunicación, dos motores, aros salvavidas y remos.
- Exija chaleco salvavidas en buen estado.
- Los niños deben usar chaleco adecuado a su tamaño.

Durante la navegación

- Siga las recomendaciones que la capitanía de puerto imparte en los muelles autorizados.
- Use el chaleco salvavidas.
- Ubique niños y adultos mayores en el centro de la embarcación.
- Evite realizar movimientos bruscos abordo.
- No arroje basura en el entorno marino.
- No consuma bebidas alcohólicas.

Para mayor información, comuníquese con la Línea Gratuita de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966, escriba al correo electrónico dimar@dimar.mil.co o consulte al inspector de Dimar que se encuentre en los muelles turísticos autorizados.